

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Octubre de 1910.

Laguna.

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DESDE LANZAROTE

POR LA VERDAD

Habiendo leído en el número del Diario de Las Palmas del 13 de los corrientes, una reseña del brindis de don Leopoldo Matos, en el banquete con que le obsequiará el señor Gonzales, me creí en el caso de tener que rectificar algunas de las palabras, que en dicha reseña se atribuyen al Sr. Matos, cuando se refería al brindis que pronuncié en el banquete que se dió aquí en su honor; pues, de ser exactas, faltaría a la verdad don Leopoldo al relatar lo ocurrido en Arrecife y a ese efecto, en carta que escribí el 23 a un señor periodista, propietario de un diario de la ciudad del Real de Las Palmas, contestando a otra suya en que solicitaba mi opinión sobre una fórmula de arreglo ó transacción, que proponía, entre el ideal de los firmantes del plebiscito y los divisionistas, le rogaba publicara las cuartillas, que le acompañaba, rectificando las inexactas afirmaciones del joven diputado conservador. Llega anoche el correo de Las Palmas y no veo publicadas las cuartillas que envié, y aunque no puedo reproducirlas literalmente, pues no dejé copia de las mismas, su esencia se contiene en estas líneas.

Copio del citado número del Diario de Las Palmas: «Habló el abogado Pineda y después el conocido político señor Cabrera. Tras de éstos brindó un joven, que habló por su cuenta, no en nombre de nadie ni en representación de nadie. Empezó afirmando que no era partidario de la división, que era inadecuada la aplicación de la ley provincial, que no existían intereses opuestos de grupos, sino de islas. Y al hablar después de un plebiscito citaba alguna que otra firma prestigiosa puesta al pie del documento. Pero resultó que al citar el nombre de un comensal allí presente, éste se levantó diciendo: «No, yo no firmé.» «Bueno, contestó el Sr. Fajardo, no fué V. sino su socio.» Y citó otro nombre y nueva protesta: «Yo me abstuve.» Pero el que se abstuvo fué el orador que no volvió a mencionar a ningún otro supuesto autonomista.»

No niego que hablé por cuenta propia, en nombre de nadie ni en representación de nadie, aunque bien pude haber hablado en nombre y representación de muchísimas personas. Ciertamente también que al referirme a D. Ezequiel Morales, como firmante del plebiscito, me interrumpió este Señor diciendo que él no había firmado; añadí entonces que sí lo había hecho su socio comercial, D. Jerónimo Díaz, quien no protestó ni contestó que se hubiera abstenido, pues su firma consta al pie del documento de referencia. Es inexacto que dejara de mencionar a ningún otro supuesto autonomista, no, cité a otros muchos, todos presentes.

Para que se enteren bien los Sres. de Las Palmas, que otra cosa pregonan, les diré que los únicos asistentes al banquete que no habían suscripto el plebiscito—excepción hecha de los Diputados y acompañantes de Las Palmas,—eran D. Vicente Medina, D. Santiago Pineda, D. Aquilino Fernández, D. Andrés Barral (este señor es de la Península), D. Francisco Matafana, D. Fernando Cerdeña, D. Sixto Suárez, D. Gumerindo Manrique, D. Ezequiel Morales y el Alcalde; y en cambio, lo habían firmado: D. José Tresguerras, abogado y Notario público; D. Manuel Medina, diputado provincial; D. Eduardo Martón, diputado provincial; D. Jerónimo Díaz, comerciante; D. Domingo Lorenzo, primer teniente alcalde; D. Domingo Armas, presidente del Casino; D. Rafael Cabrera Martín, concejal; D. Domingo Ferrer, ex-diputado provincial; don Nicolás Paiz, concejal; D. Rafael Ramírez, ex-alcalde; D. José María Díaz Pérez, comerciante; D. Carlos Saenz, Presidente de la Sociedad «Democracia»; D. Sebastián Velázquez, comerciante; D. Pedro Quintana, propietario; don Francisco M.ª Bethencourt (también socio de D. Ezequiel Morales); D. José Díaz Santana, comerciante; D. Matías García, comerciante; D. Emilio Cabrera, comerciante; D. Enrique Ramos, abogado y Notario; D. Manuel Fajardo y el que estas líneas escribe. Cuenten los

señores de la ciudad del Real de Las Palmas, y se convencerán de que son más de tres los autonomistas (si así quiere llamarse a los firmantes del plebiscito)

Conveniente me parece recordar al tan y ya tan desmemoriado Diputado, lo que me contestó, aquella misma noche del banquete, en presencia de algunos señores, cuando le interrogué acerca de las esperanzas que tuviera de conseguir la división de la provincia: «Yo no creo—me dijo—que la provincia se divida por lo pronto; vendrá algo, es indudable, en que gocemos de una mayor independencia, se crearán organismos que hacen falta...» Piénselo bien el Sr. Matos, que tales cosas me dijo; le daré algunos detalles que le ayudarán con más facilidad a reproducir mentalmente la escena; fué en el edificio del Casino y poco antes de rogarme que aconsejara a mis amigos desistieran de su proyectada manifestación de desagrado para el momento de embarcar D. Luis Morote; fué, poco antes de manifestarme: «Fajardo, diga a sus amigos que cualquier manifestación contra Morote la tomo como dirigida contra mí, pues si bien no soy compañero del Sr. Morote en sus frases (se refería a las violencias de lenguaje del brindis de este Diputado) estoy con él identificado en la apreciación de todo nuestro problema provincial.»—He dicho que sería muy conveniente que el Sr. Matos contara esto a sus amigos de Las Palmas, para preguntarles en la misma forma que ellos a nosotros cuando nos dicen: ¿a que seguir defendiendo la autonomía, aún siendo vuestro ideal, si no se ha de conseguir todavía? ¿a que seguir defendiendo la división, aún siendo vuestro ideal, si estáis convencidos—como vuestro diputado—de que no ha de conseguirse todavía?

Siento mucho tener que revelar estas manifestaciones del Sr. Matos—por quien tengo grandes simpatías—; pero estoy seguro de que no las ha de rectificar, pues no me ha sido tan infiel la memoria, como al joven Diputado al relatar lo sucedido en Arrecife.

Luis Fajardo.

Arrecife 29 de Septiembre de 1910.

EN EL TEATRO

Faltos de tiempo material solo nos limitaremos a decir que, como se auguró, fué un verdadero triunfo para Pastora Imperio la función de su beneficio.

La concurrencia en las tres secciones fué extraordinaria. Ni una sola localidad había por ocupar, lo que demuestra las grandes simpatías que dicha artista ha sabido captarse entre nosotros.

Da sus amigos y admiradores recibió muchos y valiosos regalos, los cuales con los aplausos constituyeron para ella un rico presente.

La verdad del espectáculo estuvo en las coplas de jota que cantó la Imperio con verdadero estilo, y en varios couplets nuevecitos.

Esta noche se despidió esta simpática artista.

Otro acontecimiento.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 4 - 23'40. Deuda perpetua 4 p interior, a 84'00. Acciones Banco de España a 444'000. Amortizable 5 p, a 101'20.

CAMBIOS Londres, vista, a 27'00 por £. París, vista, a 7'00 por P.

Bolsa de Paris Exterior Español, a 95'90. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 389'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 414'00.

ROL de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

PARA "EL CORREO ESPAÑOL"

La tradición religiosa

Que los conservadores que acudían el ilustre é insigne estadista señor Maure, no están de acuerdo con las exageraciones de los católicos intrasigentes, y que estos van haciéndose sospechosos de ser elementos revolucionarios en sentido antidinástico, lo prueba, además del artículo que ayer transcribimos de El Labaro, otro que hoy reproducimos de La Epoca, órgano oficial de los conservadores; artículo que lleva aquellos títulos que nosotros también empleamos y que se atribuye a la pluma de Don Salvador Canals.

El artículo a que nos referimos, dice así:

«Representamos la unidad católica, que es nuestra tradición religiosa—escribe el órgano del jainismo—, y al decir esto reduce considerablemente el tema que discutimos. Para el colega importan poco, sin duda, las evoluciones de la conciencia y del pensamiento nacionales, la situación de la Iglesia y las relaciones entre ambas potestades: la espiritual y la temporal; lo único que le interesa de todo este magno problema, y por esto sólo en ello se fija, es el hecho de la unidad, el hecho de que el Estado no consienta más cu tos que el católico, ni reconozca a los ciudadanos el derecho de profesar otra religión.

Pero si el colega no estuviese cegado por la pasión política, comprendería que, al expresarse de esa suerte y mantener esa doctrina, se coloca fuera de toda realidad: de la realidad en que vive y se desenvuelve la sociedad contemporánea, y de la realidad que se desprende de las enseñanzas de la Historia.

¿Qué más quisiéramos nosotros, católicos sinceros, que el que existiese esa unidad, que todos los españoles profesasen nuestra sacrosanta religión? Pero el hecho es que esto no sucede; el hecho es que no hay unanimidad de creencias; que existen españoles que no profesan la Religión católica, y aunque no profesan Religión positiva alguna, y ante este hecho deplorable, deplorableísimo, que no está en nuestra mano el modificar, que no podía modificar, que no ha podido modificarlo nunca, en circunstancias semejantes, todo el poder coercitivo del Estado; ante ese hecho, nosotros, lamentándolo, bajamos la cabeza y declaramos que respetamos el derecho de los demás y que nada haremos, nada intentaremos jamás que vulnere ese derecho.

¿Es que «El Correo Español» cree posible otra cosa? ¿Es que entiende que hoy día puede el Poder público imponer a los ciudadanos la profesión de una religión determinada? ¿Es que se puede hoy, en pleno siglo XX, resucitar la antigua legislación sobre esta materia, y perseguir por motivos religiosos? ¿Sueña el colega con restablecer la Inquisición? ¿Es que lo consentiría el mundo, si hubiese aquí un Gobierno tan insensato que lo intentara? ¿Acaso se atrevera D. Jaime a escribir tal promesa en su programa?

¿Qué la ha de escribir, si sabe que hoy es imposible una nueva revocación del edicto de Nantes, y que sería vano empeño el querer oponerse a las corrientes dominantes en las naciones civilizadas! Y si no lo escribe, ¿con qué derecho nos acusa El Correo Español de haber transigido con la revolución, y procura presentarnos como sospechosos ante ciertos elementos católicos? ¿Es que cree que nuestras doctrinas constituyen una herejía? Atrévase a decirlo, pero apréstese en tal caso a confesar que se ha acabado casi del todo el mundo católico, porque nuestras doctrinas son el minimum de lo que exige la sociedad contemporánea.

Desgraciadamente, al sostener esas doctrinas se coloca el colega, como ya hemos dicho, fuera de toda realidad, porque no sólo pugnan aquéllas con las corrientes dominantes en el mundo moderno, sino, que además pugnan con las enseñanzas de nuestra Historia, toda vez que la unidad católica, ni como pre-

cepto legal ni como realidad de la vida, constituye una verdadera tradición.

¿No es cierto que durante todo el período visigodo conviven en España así antes como después de la conversión de los dos discípulos de San Leandro—Recaredo y San Hermenegildo—el catolicismo, el arrianismo y los restos de las primitivas religiones peninsulares? ¿No es cierto que, apenas iniciada la reconquista, se advierte claramente el predominio del interés y de la política sobre el principio religioso? ¿No pactan alianzas cristianos y moros? ¿No vemos luchar unidos a unos y otros contra sus enemigos interiores, y enlazarse Príncipes moros con damas cristianas, y Reyes cristianos con Princesas moras? ¿No se recuerda que los mozárabes podían vivir, y vivían, en los territorios ocupados por los creyentes en Mahoma, y que los madejares podían practicar, y practicaban, sus leyes, sus costumbres y su religión en las poblaciones dominadas por los cristianos? ¿Quién no sabe que existían mezquitas en Toledo, en Baeza, en Sevilla, en Jerez, en Niebla, en Murcia y otros pueblos? ¿No gozaron los judíos en León y Castilla de una consideración jurídica y social muy humana? ¿No se reconocían en algunos fueron los mismos derechos que a los cristianos? ¿No los admitió Alfonso VI a todas las funciones públicas? ¿No fué Castilla, durante los siglos XI y XII, el centro de la civilización judía? Acaso el glorioso delbedador de Toledo, y los gloriosísimos conquistadores de Granada, no otorgaron a los vencidos, en las capitulaciones que se firmaron, el derecho de seguir practicando su Religión?

Para hablar de unidad religiosa en España hay que borrar más de las tres cuartas partes de nuestra Historia, porque el catolicismo ha sido la religión dominante, la religión oficial, la que tenía todas las consideraciones y todo el apoyo del Poder civil desde los días de Recaredo; pero no ha sido la religión única. Era la religión imperante, pero no la religión excluyente.

¿Cuándo toma este carácter? Hasta el reinado de Carlos I no se inicia aquella política religiosa que heredó y acentuó Felipe II, y que ha dado origen a las tristísimas pinturas trazadas en el extranjero, con evidente ignorancia y con indisculpable mala fe, por los enemigos de España. Pero adviértase que, en el fondo, la conducta del César es esencialmente política, no religiosa; que cuando se inició la protesta de Lutero y surgió la lucha entre católicos y reformados, todos los esfuerzos de aquél tendieron a hacer imperar soluciones de armonía y de concordia y sólo cuando la Reforma tomó un carácter político en Alemania, y la actitud de los príncipes que habían abrazado la nueva doctrina constituyó un peligro para los intereses de la Casa de Austria, sólo entonces apareció Carlos I como campeón del catolicismo, comenzando la persecución de los herejes, los autos de fe, todo aquello que, acentuado, exagerado por Felipe II, sembró por el mundo la leyenda de nuestra intrasigencia y de nuestro fanatismo. Ese es el período de la unidad católica. ¿Es el que representa El Correo Español?

No creemos que el colega conteste a nuestra pregunta, y menos que lo haga afirmativamente, porque recordamos que ha dicho que su ideal «no puede reflejarse en ninguna época en que se haya desviado de su curso, hiriéndose a sí misma, la monarquía tradicional», y es evidente que, a partir de Carlos I, la monarquía abandona el cauce por el cual se deslizaba su vida, toma nuevos rumbos, adquiere otro carácter y cambia esencialmente su modo de ser. A menos de que para el colega la Historia de España no comience hasta Carlos I, es imposible que persista en su aserto de representar la tradición religiosa.

Por otra parte, nosotros invitamos a El Correo Español a considerar atenta é imparcialmente el fondo de las cosas; a examinar cual era la situación de la

Iglesia en España, durante los reinados de Carlos I y de Felipe II: a analizar las relaciones del Estado español con la Santa Sede, no en lo temporal, no en lo relativo al poder que como Soberano territorial ejerce el Sumo Pontífice en una parte de Italia, sino en lo eclesiástico, en lo referente a la disciplina, en lo que era propio de la Iglesia; y después que haya examinado y analizado todo eso, queremos que nos diga si el ejemplo de Carlos I y de Felipe II, sobre todo el de este último, constituye su ideal en punto a las relaciones que deben existir entre ambas potestades.

No queremos ahondar en estas indicaciones; no debemos ahondar sin una extrema necesidad, y el colega no querrá ponernos en el caso de hacerlo. Tampoco haremos referencia a los reinados posteriores, porque aquél rechaza desde luego la política de la Casa de Borbón—lo cual es muy significativo tratándose de quien representa los intereses de Borbón—, y no podemos sospechar que encuentre realizado su ideal en el período de los tres últimos monarcas austriacos, que, aunque no merezcan los anatemas que sobre ellos se han lanzado, e tan muy lejos de poder servir de ejemplo y de modelo.

¿Dónde está, pues, la tradición que simboliza el colega, si no se encuentra ni en lo monárquico ni en lo religioso? ¿Será en lo que él denomina «libertad fuerista y regionalista?»

EN EL PARQUE

Walmar y Mari Ferni se despiden esta noche después de una brillante campaña en esta Ciudad de sesenta y pico de días, lo cual constituye el mejor reclamo que en su obsequio se puede hacer.

Seguramente el público irá esta noche a oír por última vez a los notables duelistas.

Notas municipales

En la sesión que esta tarde celebrará este Excmo. Ayuntamiento, se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Acta de la anterior. Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en Septiembre último.

Listas de asuntos pendientes de dictamen por las Comisiones permanentes.

Expediente sobre aprobación del Padrón de cédulas personales correspondiente al actual año de 1010.

Contestación dada por la Alcaldía Presidencia al Cuestionario redactado por el Gobierno sobre reforma de la Ley municipal.

Expediente sobre retribuciones a Maestros de las Escuelas de nueva creación.

Expediente sobre declaración de vecindad de D.ª María de los Angeles Alfonso y Prado y de sus hijos.

Informe de la Contaduría proponiendo transferencia de crédito para encuadernaciones de libros de la Biblioteca.

Informe de la misma dependencia sobre abono de Imprevistos de varios gastos causados en el traslado de la Escuela Superior de niñas.

Propuesta de movimiento de personal de la banda de música.

Oficio del Maestro de la Escuela superior de niños interesado que se dote de transparentes a las ventanas de su escuela.

Instancia del alumno Horacio Torres La Serna, pensionado para cursar la carrera de Ingeniero agrónomo, solicitando que la Corporación costee el importe de su título.

Instancia de Oficial de la Contaduría D. Francisco Mandillo y Pichardo, solicitando jubilación.

Proposición de varios Sres. Concejales sobre desmontes entre las calles de Castro y Serrano en el barrio de Duggi.

Dar cuenta del nombramiento de Alcalde del barrio de San Andrés hecho por la Alcaldía Presidencia. Proposición del Sr. Alcalde rela-

tiva a dirigir instancias a los Poderes públicos solicitando que los exámenes de Pilotos de la marina mercante, se verifiquen en esta capital.

Proposición del Sr. Alcalde sobre abono de Imprevistos de los gastos causados en el envío de libros y folletos al Sr. Canovas y Cervantes.

Informe de la Contaduría sobre ingreso en las arcas municipales del producto, en depósito, de la venta del matadero público.

Oficio de la Junta de Fomento artístico renunciando a la cesión hecha por el Ayuntamiento de un solar, en la calle de Méndez Núñez, para construir un edificio con destino a enseñanza.

Expediente sobre derribo, por ruinosos, de la casa llamada de las viviendas en la calle del Doctor Allart.

Oficio de la Maestra de la Escuela pública de niñas de Duggi rogando que se le facilite gratuitamente el agua para el riego del jardín de la casa que ha de ocupar dicha escuela.

Dar cuenta del informe emitido por el Sr. Alcalde a nombre de este Cuerpo respecto al servicio de comunicaciones marítimas con esta provincia.

Instancia de Doña Juana Rodríguez Quegles, solicitando la compra del solar sobrante de vías públicas situado en la calle de Méndez Núñez, entre las de Cayo blanco y Robayna.

Instancia de varios vecinos del barrio del Cabo solicitando subvención para la Escuela gratuita que sostienen en dicho barrio.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

**DE HACIENDA**

**Pensión.**

Por esta Capitania General se comunica a esta Delegación de Hacienda, que en virtud de Real orden del Ministerio de la Guerra se concede a D.ª María Mora González, la pensión de 1.650 pesetas anuales por Montepío Militar como viuda del Coronel de Infantería D. Constantino Hernández, percibiendo la indicada pensión por dicho Superior Centro, por tener su residencia en Güímar.

**Un proyecto.**

En las primeras sesiones del Congreso se leerá por el señor Ministro el proyecto de reformas que implantará en la carrera de Hacienda y según dice la prensa de Madrid llenará las aspiraciones del Cuerpo.

**NOTAS MARITIMAS**

Ayer tarde llegó el vapor alemán *Alexandra Woermann*, procedente de Hamburgo y Funchal, con siete pasajeros para esta Capital y 52 de tránsito para Duale.

Con cargamento de paja llegó anoche el vapor noruego *San Miguel* procedente de Calais.

Ha sido despachado para Pessegula, E. U. A., el pailebot inglés *E. M. Roberts*.

Ayer entró el pailebot *Bella Lucia*, de Canarias, con ganado vacuno.

Esta tarde llegará de la Península el correo *Reina Victoria*.

**Weyler en Cuba**

No menos interés que el primer tomo, encierra el segundo de la importante obra «Mi mando en Cuba», por el General Weyler, que viene editando la acreditada casa madrileña de D. Felipe González Rojas. Como ya dijimos al tratar del primero, «Mi mando en Cuba» es una minuciosa crónica, ricamente documentada, de los sucesos militares y políticos desarrollados en la Gran Antilla durante las épocas en que allí estuvo de General en Jefe el ilustre caudillo mencionado.

Abraza este segundo tomo desde principio de Junio de 1896 hasta fin de Octubre del mismo año: fué ésta la estación de lluvias, y por consiguiente las operaciones no tuvieron toda la intensidad que más adelante alcanzaron; con todo, refiérense interesantes hechos de armas, y se va a lo largo de estas páginas, clara y elocuentemente, como el General en Jefe de nuestro ejército preparaba las cosas para aniquilar pronto y decisivamente la insurrección en la provincia de Pinar del Río, partes de la Isla donde se hallaba Maceo con sus numerosos y aguerridos huestes. El célebre cabecilla trataba de hacerse inexpugnable en las lomas más frías de dicha provincia, sin perjuicio de intentar forzar la trocha de Mariel, valedor que ideó el General Weyler para tener separadas las fuerzas insurrectas de occidente de las que existían en el centro de la Isla.

El tomo termina en el momento en que el caudillo español da los últimos toques de organización para, por sí mismo, dirigir una acción intensa y tenaz contra Maceo y los suyos, que a toda costa deseaban evadirse del encierro á que forzosamente los había condenado Weyler.

Ilustran el volumen los retratos al cromo de Cleveland, Presidente de los Estados Unidos, Generales Azcárraga, Pando, Marqués de Ahumada y Ochando, y Sr. Estrada Palma, delegado de la República Cubana en Norte América; y además un croquis de la zona de cultivo de Remates, de la trocha de Jaimiquí y otro más, muy notable, de la provincia de Pinar del Río; á lo que se puede añadir que intercalados en el texto van diez y seis fotografías que representan detalles de fortificaciones.

El volumen consta de más de 500 páginas en 4.º mayor, no obstante lo cual su precio es, en rústica, de diez pesetas tan sólo, y doce encuadernado.

**Servicio telegráfico**

(De nuestro redactor-corresponsal)

**Un artículo antisionista. Una catástrofe. Antes de la reapertura.**

Madrid 4—18.

En la edición de hoy de *El Mundo*, de esta Corte, aparece un artículo del director de LA OPINION, Sr. Niebla.

El articulista demuestra fundamentalmente que, dada la especialidad económica porque se rige Canarias, se hace más patente el absurdo divisionista, añadiendo, por otra parte, que esos divisionistas, á pesar de sus campañas, no han podido presentar un proyecto de división.

El artículo del director de LA OPINION se apoya en argumentos incontestables.

—Anuncian de Lyon que allí ha ocurrido una lamentable desgracia. Dos tranvías, en marcha, han chocado violentamente en una de las calles de la expresada ciudad.

Los viajeros, aterrados, se lanzaban por las ventanillas de los coches, que quedaron fuera de los railes y sufrieron grandes desperfectos.

Hasta ahora van recogidos y curados cincuenta viajeros que recibieron heridas de bastante consideración; muchas de ellas gravísimas.

—Los presidentes del Senado y del Congreso han convocado para el jueves á las minutas de ambas Cámaras.

La reunión, que tendrá lugar en las respectivas Cámaras, se celebrará algunas horas antes de la reapertura de las Cortes.

**Una Exposición.—Siniestro marítimo.**

Madrid 4—18 25.

Con la asistencia de SS. MM. y del Gobierno, ha sido inaugurada hoy en esta capital la Exposición de Bellas Artes.

Entre los asistentes al acto, que estuvo solemnísimo, figuraban el embajador del emperador de Marruecos, El Mokri, y todo el cuerpo diplomático aquí acreditado.

—Desde Avilés telegrafían que en aquellas costas, y á consecuencia de un fuerte temporal reinante en el Cantábrico, ha embarrancado la fragata inglesa *Ocanmont*, considerándose totalmente perdida.

Las noticias de este siniestro nada dicen de desgracias en la tripulación del barco perdido.

**Negaciones y optimismos.**

Madrid 4—18 50

El Mokri y nuestro ministro de Estado, señor García Prieto, prosiguen las negociaciones entabladas entre el Gobierno y el Mazjhen, acerca de las reclamaciones que España ha formulado por los gastos y demás consecuencias de la reciente guerra con las kábilas del Rif.

El ministro de Estado se muestra muy optimista, y todo hace esperar que las negociaciones llegarán á un feliz término, sin incidentes ni complicaciones diplomáticas.

**La revolución en Portugal**

**Un marconigrama.—Bombardeo revolucionario.—Banderas.**

Madrid 5—3'55.

**URGENTE**  
Acaba de recibirse desde Santander una gravísima y sensacional noticia.

Refiérese esa noticia á que un buque alemán, surto en aquel puerto, ha recibido un marconigrama de Lisboa en el que se dá cuenta de haber estallado un formidable movimiento revolucionario. La escuadra, sublevada, ha roto el fuego sobre Lisboa, abriendo un terrible bombardeo.

Los revolucionarios, que han asaltado el Palacio Real, arrianon la bandera de la monarquía izando la de ellos.

La noticia ha producido enorme sensación.

**EL "606"**

**En un Congreso médico**

Un Congreso de médicos naturalistas alemanes, actualmente reunidos en Koenigsberg, se ha ocupado del nuevo tratamiento de la avariosis por la fórmula 606 de Ehrlich.

El ponente, profesor Neisser, de Breslau, ha declarado, que además de reconocer los buenos resultados del tratamiento y la superior eficacia de la cura Ehrlich, hay que notar que el arseno-bentol no sólo mata los «espirilos» con gran rapidez, sino que también favorece la reacción de los cuerpos enfermos contra la afección, mediante la producción en los tejidos dañados de los «leucocitos», destructores de los «espirilos».

A pesar de esta manifestación, el profesor Neisser hace algunas reservas sobre la dosificación que debe emplearse para las inyecciones.

Ehrlich; con el cual ha hablado Neisser, ha declarado á éste que el tratamiento puede aplicarse en todos los casos en los que todavía hubiese alguna esperanza de curación, excepción hecha de los pacientes parálticos ó cardiacos.

Según Ehrlich, entre 10.000 casos tratados por su suero, no ha habido más que un sólo accidente mortal, y éste se ha producido provocada por una inyección demasiado fuerte.

**DE FOMENTO**

**Presupuesto extraordinario**

He aquí al detalle los conceptos y partidas del presupuesto extraordinario á costa del empréstito de 1.500 millones.

Para la construcción de nuevos edificios, uno de ellos anejo al ministerio, 11.000.000 de pesetas; para diversos servicios del ramo de Agricultura, 2.000.000; para repoblación forestal, 170.000.000; para obras públicas y carreteras, 180.000.000; para caminos vecinales, pesetas, 145.000.000; para ferrocarriles, 120.000.000; para obras hidráulicas, 120.000.000; para puertos, 45.000.000; para materiales de minas pesetas, 2.500.000; para el Instituto Geológico, Escuela de Caminos y otras atenciones, 4.000.500; total, 800 millones de pesetas.

**LORENZO FILPES**

Participa á su numerosa clientela que en breve trasladará á la casa calle de Valentín Sanz núm. 13, frente á donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

**Cruz Verde 16**

continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajo de pintura en casas, muebles y decoración interior.

**Varias noticias**

El vapor alemán *Alexandra Woermann* ha traído los pasajeros Mr. Diknaut, Mr. Endres, Mr. Heid, Mr. Holzschuh, Mr. Meuzel y Mr. Moritz.

En el *San Miguel* llegaron de Calais Mr. James y Miss James.

Leemos que ha renunciado su cargo de Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Laguna, la ilustrada señora doña Laura de la Puerta.

El Claustro de la misma Escuela ha nombrado Directora accidental á doña Elpidia Rodríguez.

Copiamos de nuestro colega *El Progreso*:

«En breve se embarcará para la Península, en virtud de reciente traslado, el ayudante de esta Comandancia de Marina D. Manuel Massotti, el que sustituirá en este cargo el oficial de navío D. Alfonso Arriaga, actual secretario particular del Gobernador civil Sr. Eulate.

La Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, se ha servido adjudicar definitivamente á D. Francisco Cambreleng y González, una parcela de terreno en el sitio denominado Tahodio.

Parece que la Juventud federalista de Las Palmas, según la Prensa de aquella ciudad, trata de organizar una jira á esta capital, con el objeto de corresponder á la visita hecha recientemente por la Juventud Republicana de esta Capital.

Desde Arrecife, nuestro corresponsal hace al señor Gobernador Civil, la siguiente pregunta:

«Por qué la Escuela pública de niños del pueblo de Tías, permanece cerrada?»

«Los niños de dicho pueblo no pueden disfrutar del saludable pan de la enseñanza?»

De nuevo ha sido convocada por el señor Gobernador Civil, la Exce-

lentísima Diputación provincial de Caparicos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven amigo personal don Vicente Díez Curbeio, diputado provincial por Lanzarote.

Deseamos una pronto y total mejoría á la señorita Elena Fernaud, hija de D. Pedro Fernaud Díez, y á una pequeña hija de nuestro amigo personal, D. Octavio Rodríguez, las que se encuentran enfermas de algún cuidado.

Desde el sábado, 1.º de Octubre, á las 8 de la noche, dió principio la subasta que anualmente verifica el Bazar Francés, de Hijos de F. Claverie, plaza de la Constitución, 4.

**Sección marítima**

Día 2

**ENTRADA DE VAPORES**

6- *Amiral R. de Genouilly*, francés, de Dunkerque para Buenos Aires; á Hardisson.

7- *Louisiane*, francés, del Havre para Habana; á Hardisson.

8- *Sardina*, noruego, de Canaria para Londres; á Otto Thoresen.

9- *Vieja y Clavijo*, español, de Valverde para Canaria; á Elder.

10- *Guanche*, español, del Puerto de la Cruz para Puerto de la Cruz; á Fyffes.

11- *Ministre Beernaert*, belga, de Buenos Aires para Amberes; á Hamilton.

12- *Taoro*, español; de San Marcos para Hermigua; á Fyffes.

13- *San Sebastián*, español, del Puerto de la Cruz para Santa Cruz de la Palma; á Thoresen.

Día 3

14- *Luis Vives*, español, de Barcelona para Barcelona; á Brage.

15- *Rmutaka*, inglés, de Ancidand para Londres; á Hamilton.

16- *Machrie*, español, del Puerto de la Cruz para Puerto de la Cruz; á Hamilton.

17- *Chasna*, español, de Santa Cruz de la Palma para San Sebastián; á Hamilton.

18- *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz para Puerto de la Cruz; á Elder.

Día 4

19- *Esperansa*, español, de Puerto de la Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.

20- *León y Castillo*, español, de Arrecife para Canaria; á Elder.

21- *Alexandra Woermann*, alemán, de Hamburgo para Duale; á J. Ahlers.

22- *San Miguel*, noruego de Calais para Canaria; á Thoresen.

**Tren de planchado**

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

**Azafranes superiores precios sin competencia**

Especialidad de esta Casa en

Dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por inteligente operario Pan Parisián. Pan Madrileño

¡¡Muy sabroso!!

¡¡Muy exquisito!!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD

JOSE FERNAUD

Teléfono núm. 312

Dirección: Serrano y Castro (Barrio Duggi)

(Sucesor de Alvaro Fernaud)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

**Expedientes**

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para te-las caladas. Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

**Estados de Consumos**

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre

**Histógeno**

**Llopis**

para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.



# Cerveza HAMMONIA

## La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

### Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas. Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1. 2.º.

**Se alquila** la hermosa casa con jardín en la calle de San Francisco Javier núm. 34, en esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler núm. 3.

### MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces. Precios de fábrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

### Semilla de tomates

de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

### Salón Parisián

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

### A los emigrantes de Tenerife

Llamamos la atención de los pasajeros que quieran trasladarse a la isla de Cuba, sobre las ventajas que ofrece el pertenecer a la Asociación Canaria, cuyos títulos se expenden en esta Capital Rambla de Polido 17, donde se le darán completos informes de la misma. Representante en esta isla, D. Manuel de la Rosa.

### CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

### Auxiliar

La Agencia Ejecutiva de la Hacienda en la zona de Lanzarote, desea un Auxiliar apto para ello, y recomendado por persona competente.

**Se vende** maderas para Cajas de Fideos en la calle de Ferrer núm. 19

### Se alquila

la accesoria de la casa San Francisco número 4, que dá frente al Hotel Camacho. Darán razón en la Sastrería de la misma casa.

### LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos. Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra). También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color. Cruz Verde, 15 frente á la Tabacquería de M. Herrera. VIRGILIO SOCORRO.

## SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.

### Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

### Importante

Para familia acomodada y numerosa se alquila una cómoda y espaciosa casa con jardín é instalación eléctrica. También dos hermosas habitaciones para señoras ó caballeros de edad, con entrada independiente y luz eléctrica. Una hermosa huerta propia para lechería, cochera ó crianza de gallinas. Darán razón, calle del Pilar núm. 48.

### Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo. También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

### SE ALQUILA

la casa calle de Santiago núm. 46. Dará razón Don Hector E. Rumeu, Santo Domingo, 9.

### Para obtener buen vino

#### Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie. Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos Consultas é instrucciones gratis. R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

### Lotería Nacional

Administración de primera clase.º 2 á cargo de D. Ernesto Zamorano Alfonso XIII 29, Santa Cruz, Tenerife

Estando á la venta los billetes para el sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

**Se venden** las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

## Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15 000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas. Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

### Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

**COCHES.** Por no poder atenderlos su dueño, se venden un landeau y una jardinera victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses. Informarán, calle Sabino Berthelot, esquina á Robayna (Potrero).

### Se venden sacos vacíos

en la fábrica de pastas para sopas de D. José Fernaud, Barrio Duggi.

### Fotografía Alemana

San Francisco 34 Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

### DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

**Sellos de caucho** se hacen en la imprenta de este diario.

—A vuestra disposición, caballero Leroux—balbuceó el artista, convencido de que le era imposible conservar el incógnito.

—¿Os conocíais?—preguntó el Marqués asombrado.

—Sí, sí, nos conocemos; y mucho—contestó el padre de Lazarine con ironía.—El Caballero Begourde trabajó durante seis semanas en mi hotel del boulevard Haussmann hace diez y ocho meses cuando yo tenía un hotel.

Héctor, por decir algo y para ocultar su turbación, murmuró:

—En aquella época era yo discípulo de Sawosky.

—Y desde entonces habéis hecho grandes progresos, señor Begourde—continuó Leroux en tono sarcástico.—¡Sea enhorabuena!

—Sóis muy bondadoso, señor Leroux, muy bondadoso—balbuceó Héctor.

—No sea de vuestra opinión. Soy justo, estrictamente justo; y os consta porque habéis tenido pruebas.

Héctor bajó la cabeza; su confusión fue tal que dejó caer sus pinceles y se vió precisado á bajar la escalera para recogerlos.

El Marqués escuchaba este singular diálogo con el corazón oprimido por una vaga angustia, viviendo lealmente á la faz del mundo; se encontraba por primera vez en medio de una inquieta obscuridad. Por primera vez en su vida experimentaba un sentimiento doloroso, que se parecía mucho á la desconfianza, á la sospecha.

El joven artista había vivido durante seis semanas en el hotel de Leroux. ¿Por qué fingían Lazarine y el pintor no conocerse? ¿Por qué Lazarine, al ser preguntaba Héctor Begourde es bello, ¿verdad? había contestado: Es posible, no me he fijado. Le he visto, pero no le he mirado

es ridículo. Sin embargo, esta segunda actitud es preferible á la primera. Supongo que á pesar de mi prohibición habéis hablado de él con Laurent.

—Nada he dicho, os lo aseguro.

—Entonces ese joven ha comprendido que al verse por primera vez admitido en su vida en la mesa de la buena sociedad, debía dejar á la puerta sus costumbres tabernáricas; é ignorando el lenguaje del gran mundo, ha preferido callar. Eso es cuerdo y es prudente.

—¡Pobre Héctor!—murmuró el Marqués soltando la carcajada.—Resueltamente le detestáis.

—¿Detestarle?—repitió con un desdén manifiesto.—¡Ah! Dios mío, no le dispense este honor... Sólo merece la indiferencia, y yo no le regateo la mía.

Al día siguiente, Begourde sufrió una grave decepción. Poco antes de la hora de comer empezó á llover, haciendo imposible la lluvia todo encuentro en el parque; pasó, se la noche en el salón, donde el Marqués y Laurent Vidal, muy hábiles en el juego de ajedrez, se entregaron á una partida interminable. Héctor y Lazarine no hablaron palabra alguna.

Al día siguiente, un cielo sereno y un sol esplendente permitieron á los jóvenes asistir al parque.

El señor de la Tour-du-Roy debía al artista la revancha de una partida ganada la noche anterior, y en tanto que se la concedía, la Marquesa acudía á la cita de Begourde.

El pintor recitó, durante media hora, á la Marquesa, una serie de madrigales que creía irresistibles; después trató de conducir á Lazarine á un kiosco rústico, del que había estudiado de antemano la situación.

La Marquesa saboreó los madrigales, pero se mostró muy severa, no permitiendo ningunas familiaridad que

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Martha Woermann, Alexandra Woermann, etc.

\* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES Salidas del mes de Octubre

Dia 6 SAN MIGUEL Dia 20 SAN TELMO
Dia 13 SAN LUCAR Dia 27 SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull El día 2 el magnífico vapor SARDINIA. El día 16 el magnífico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián" SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA



ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for vessels like León XIII, San Francisco, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vindó e Hijos de Juan La-Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, etc.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like LIVERPOOL, HAMBURGO.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like HAMBURGO.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

WHISKY \* WHISKY Dewar's White Label Dewar's extra special. Dewar's special Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo. FAMA UNIVERSAL De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta. Rol de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario. San Francisco n.º 32.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banco Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias. Se vende una hermosa casa de moderna construcción, espaciosa habitaciones, agua abundante y patio, construida para habitaciones de un inglés, sita en la plaza de Tegueste número 11, la que se dará por la mitad de su valor; para más informes en la propia casa. Ama de cría. Se ofrece una natural de Fasnía, con buenas referencias. Razón, Canales bajas número 7.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 8 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo. GOTTHARD 7 Octubre GIMLE 14 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente construidos al efecto. Agentes: Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ

El magnífico vapor español Catalina de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 14 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, C. DIAZ-BOTAS, casa de Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés Amiral Courbet Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el día 26 del corriente el magnífico vapor francés Amiral Jaureguiberry admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente Llegará a este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés Californie admitiendo pasajeros y carga. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta. Imp. de F. S. Molowny

perjudicara los derechos del Marqués, y añadió que la menor indicación de ir al kiosco la obligaría a alejarse, sin que le quedase la esperanza de que volviese. Este proceder de una mujer que se comprometía tan locamente, parece inverosímil, y sin embargo, se explica. Lezarine no vela en aquellas peligrosas distracciones más que un entretenimiento, una distracción arriesgada. Quería leer la novela hasta el fin, aplazarla el desenlace lo más tarde posible... retrasándolo a una época indeterminada y vaga. Su naturaleza, fría, aunque mujer muy joven, la ponía completamente al abrigo de una sorpresa de los sentidos; por eso Héctor, a menos que el Dios azar no se declarase de pronto su protector, se hallaba a gran distancia del objeto que se había propuesto... Esta firme creencia la tenía muy contento, y durante tres noches consecutivas se decía con convicción al dejar a Lezarine, que no le concedía tan siquiera un beso. —Mañana será... Un incidente imprevisto vino a modificar completamente la situación demasiado crítica de ambos jóvenes.

aburría mucho en Hojas Verdes, venía a almorzar con su yerno y con su hija. La Marquesa abrazó a su padre sin grande efusión, preguntó por sus hermanos, y dejando juntos a los dos hombres, subió a su cuarto para sustituir su traje de amazonas por un peinador. Como era natural, el señor de la Tour-du-Roy habló de las obras que había encargado a los artistas parisienses y pronunció el nombre de Laurent Videl. Leroux manifestó deseos de ver las obras, y el Marqués le condujo a la galería en donde maestro y discípulo, colocados en sus respectivas escaleras, pintaban con ardor. —Querido amigo Videl,—dijo,—os presento a mi suegro, el señor Julio Leroux. Señor Leroux... el señor Videl cuyo talento conocéis y admiráis. Mientras el acto de presentación y el cambio de saludos y apretones de manos, Héctor, adoptaba en la escalera una rara postura. —¡Diantre!—pensaba.—¡Esto va mal! Si ese fiisteo me reconoce... paf... ¿y cómo no va a reconocerme? ¡Mal haya mi suerte! Y fingiendo estar absorto en su tarea, volvía la espalda al recién llegado, usando su paleta a guisa de abanico para ocultar el rostro. Pero el ex-banquero, después de haber examinado las pinturas de Laurent Videl, se acercó al lienzo que manchaba Héctor precipitadamente. —Caballero, vuestro trabajo me parece excelente, y seguís las huellas del gran artista, con el cual pintáis dignamente. Leroux no obtuvo contestación a su frase de elogio. Sorprendido ante aquella grosería, miró a Héctor que se ocultaba en vano detrás de su paleta, y exclamó: —¡Ah! caballero Begourde; ¡no me engañaba, sois vos!